

**INFORME DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DEL SISTEMA
DE
CONTROL INTERNO – MECI**

1 SEMESTRE DEL 2025

Empresas Públicas de Jericó S.A. ES.P

JUNIO DE 2025



INTRODUCCION

En atención a lo estipulado en el Decreto 2106 de 2019 “Por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública” (artículo 156), donde señala que el jefe de la Unidad de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, deberá publicar cada seis (6) meses, en el sitio web de la entidad, un Informe de evaluación independiente del estado del Sistema de Control Interno, de acuerdo con los lineamientos que imparta el Departamento Administrativo de la Función Pública,

METODOLOGIA

Se hace una revisión de la operatividad de cada uno de los cinco componentes del control interno:

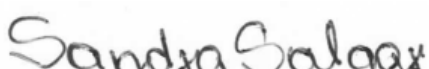
1. Ambiente de Control
2. Evaluación del Riesgo
3. Actividades de Control
4. Información y Comunicación
5. Actividades de Monitoreo El MECl a través de sus 5 componentes permitirán a la entidad establecer la efectividad de los controles diseñados desde la estructura del MIPG.

ASPECTOS POR MEJORAR

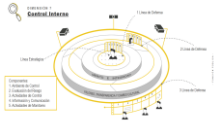
- **Comprensión Integral del Modelo:** Hace referencia a los procesos de socialización del MIPG, de tal manera que se logre su apropiación por parte de todos los miembros de la entidad.
- **Capacitación:** Es necesario capacitar permanentemente a los lideres y fortalecer el conocimiento a través de diversos mecanismos como charlas, talleres, foros, etc., para asegurar la comprensión y apropiación del modelo.

Es importante ejecutar el plan de fortalecimiento a la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG para aumentar el índice de desarrollo institucional

Se debe fortalecer acciones orientadas a la capacitación, revisión de los planes de mejora y avances entre otras para lograr un mayor impacto y generar valor



SANDRA JANET SALGAR VALENCIA
ELABORO

Nombre de la Entidad:		EMPRESAS PÚBLICAS DE JERICÓ S.A E.S.P	
Periodo Evaluado:		ENERO - JUNIO 2025	
		Estado del sistema de Control Interno de la entidad	90%
Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno			
¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	Debido a la falta de informacion, estructuracion y organizacion de la entidad, se le ha dificultado actuar con base en la integracion de los procesos establecidos en el estado de control interno, sin embargo, se actua en procura de poder generar con diferentes actividades un proceso completo en conjunto con las dependencias	
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Mediante el sistema de control interno se ha podido evaluar diferentes componentes y hacerle frente a posibles riesgos y riesgos vigentes en que se encuentra la entidad. La dependencia se encuentra con el compromiso de cada día ejecutar mas actividades que permitan fortalecer el sistema evaluativo del mismo. (auditorias, planes me mejora, socializaciones)	
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Lineas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El control interno de las EMPRESAS PUBLICAS DE JERICÓ S.A E.S.P, se ha venido estructurando desde el mes de julio del año 2021, y a lo largo se han podido indicar lineas de defensa mediante los componentes de MIPG, lo que ha permitido establecer deberes, funciones y lineamientos relacionados entre los diferentes frentes de la gestión de riesgos y de control de la entidad.	
Componente	¿se esta cumpliendo los requerimientos ?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicacion de las Debilidades y/o Fortalezas encontradas en cada componente
AMBIENTE DE CONTROL	Si	100%	Dentro del ambiente de control, se ha podido estructurar la mayoría de informacion de la entidad, lo que ha permitido indicar su mision, su vision, sus propositos, un manual de funciones y un reglamento interno que permite regular dicho funcionamiento, y estructura un proceso interno que le permite dar una guía a las actividades de la entidad.
EVALUACION DEL RIESGO	Si	90%	mediante un mapa de riesgos y un plan anticorrupcion y de atencion al ciudadano, se ha podido establecer los riesgos en los que la entidad puede verse inmerso, asi mismo, la manera en que se busca mitigarlos y a su vez evitarlos
ACTIVIDADES DEL CONTROL	Si	90%	mediante las auditorias y seguimientos de apoyo al plan anticorrupcion y a las dependencias de la entidad se ha podido verificar riesgos que permiten ser mitigados o eliminados de la actividad empresarial.
INFORMACION Y COMUNICACIÓN	Si	93%	la entidad cuenta con diferentes canales de atencion que ha facilitado dar la publicidad necesaria a quien requiera y otros de los cuales se encuentran en transicion para proporcionar una mejor comunicacion de informacion.
ACTIVIDADES DE MONITOREO	Si	75%	dentro de las actividades de monitoreo se ha permitido establecer diferentes mecanismos que han servido para evaluar toda actividad que emana de la actividad organizacional, como algunos indicadores, auditorias y cronogramas

